

ATENEÍSTAS: JUAN ÁLVAREZ Y MÉNDEZ, MENDIZÁBAL

Pedro López Arriba

“Hicimos cuanto supimos, cuanto debimos y
cuanto pudimos por nuestra patria”

Mendizábal, discurso del voto de confianza, 1835.

Hace 200 años, el 14 de mayo de 1820, inició sus actividades el Ateneo Español de Madrid. Su primer Presidente, D. José Guerrero de Torres, era un especialista en Historia de Francia, y el último, en 1823, fue el vencedor de Bailén (1808), el General Castaños. D. Rafael M^a de Labra (1840-1918) que fue Presidente y primer historiador del Ateneo de Madrid, D. Alberto Gil Novales (1930-2016), historiador e insigne ateneísta y D. Víctor Olmos, igualmente ateneísta y último historiador del Ateneo, lo han considerado el antecedente inmediato del Ateneo Científico y Literario, y más tarde también Artístico de Madrid. Gil Novales lo denominó “el Primer Ateneo”, si bien consideró que se trataba de una de las muchas sociedades patrióticas que surgieron en 1820. Y, como todas ellas, acabó con el restablecimiento de Fernando VII como rey absoluto en 1823. El espíritu del Ateneo de 1820 quedó latente y fue el origen del Ateneo de Madrid que ha pervivido hasta hoy.

Años después, el 14 de septiembre de 1835, Mendizábal (1790-1853) fue nombrado Primer Ministro por la Reina Regente M^a Cristina, consiguiendo con ello desatascar el proceso de cambios iniciado bajo los gobiernos de Cea Bermúdez, Martínez de la Rosa y Toreno, para reconfigurar un sistema constitucional, pero en el que no se había conseguido avanzar gran cosa desde 1833. Mes y medio después del nombramiento de Mendizábal, el 31 de octubre de 1835, a propuesta de Juan Miguel de los Ríos, la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País propuso crear un Ateneo Científico y Literario para promover las ciencias y el pensamiento en España. El 16 de noviembre de ese mismo año, por Real Orden de la Reina Gobernadora, se ordenó su creación. Y, el 26 de noviembre de 1835, en sesión presidida por D. Salustiano Olózaga, Jefe Político (Gobernador Civil) de Madrid, nombrado por Mendizábal, se procedió a la creación de la nueva entidad. Fue este el gran hito en materia cultural del nuevo gobierno, que representó como ningún otro el propósito ilustrado de su política. Mendizábal fue socio del Ateneo, desde el primer momento.

* * *

A la distancia de más de ciento ochenta años del momento culminante de su carrera, aproximarse a Mendizábal significa reabrir el debate nunca bien abordado de la revolución liberal española. Si preguntásemos hoy acerca de Mendizábal, quizá algunos recordarían la relación de su nombre con una famosa desamortización, pero sin poder ofrecer muchos

detalles al respecto. Y los más serían incapaces de situar, siquiera con cierta aproximación, el tiempo en que su nombre significó mucho, tanto para alabarle como para maldecirle. Y es que la polémica en torno a Mendizábal y su obra, que perduró casi cien años, y la propia personalidad del más célebre Primer Ministro del siglo XIX, ha quedado finalmente sepultada por la desinformación y el desinterés.

El mausoleo en que descansan sus restos, obra de Federico Aparici, dedicado a él y a otros cinco destacados liberales españoles del siglo XIX, es la única constancia pública de su recuerdo. En ese mausoleo del Panteón de Hombres Ilustres, de Madrid, descansa junto a Calatrava, Argüelles, Martínez de la Rosa, Olózaga y Muñoz Torrero, todos ellos igualmente perdidos en las simas de la desmemoria a que ha sido condenada la historia del siglo XIX español. La estatua de Mendizábal, obra de José Gragera, que fue sufragada por una suscripción pública realizada en 1855, se erigió en la también perdida Plaza del Progreso (actualmente de Tirso de Molina), en 1869, fue destruida en 1939¹. Ese mismo año también fue retirado su nombre del callejero de Madrid, si bien esto último fue paliado por el Alcalde Tierno Galván, en 1980, al reponer el nombre de Mendizábal a la calle del barrio de Argüelles que el Ayuntamiento de Madrid le dedicó tras su muerte, en 1853. Y, sin embargo, es imposible entender las claves políticas, sociales y económicas de la Historia de España de los últimos doscientos años, sin detenerse en la obra de este personaje singular, aunque sólo sea por la desamortización de 1836. Porque su huella en la historia fue profunda y duradera. Una obra inseparable del momento en que el proceso revolucionario abierto desde 1808, se encontraba en una difícil tesitura, en la que Mendizábal resultó ser decisivo, justo en el periodo de 1834 a 1837, durante la Primera Guerra Carlista.

Pero, ¿quién fue, este polémico gaditano que, desde el más ínfimo origen plebeyo, logró alcanzar la fortuna como financiero, las más altas magistraturas de la nación como político, y el reconocimiento y la fama más generales durante más de cien años?

ESPAÑA Y LA REVOLUCIÓN

La vía de la revolución, pese a la aureola legendaria construida luego alrededor de la voz “revolución”, no fue clara ni unívoca. Las ambigüedades de la Ilustración determinaron que, durante el siglo XVIII, junto a la teoría liberal, nacida para contraponerse al absolutismo monárquico, surgiesen también las modernas teorías totalitarias². La democracia liberal no se implantó en ningún lugar sin guerras o convulsiones civiles. Ni en Inglaterra, pese a la errónea opinión ampliamente difundida. Ni tampoco en los Estados Unidos de América, donde la crisis, se demoró hasta su Guerra Civil (1861-1865). Y en la Europa continental, la revolución se abrió paso mediante prolongadas

convulsiones, golpes de estado y espasmos violentos, acompañados de desgarramientos sociales y derramamientos de sangre, en una obra más destructiva que constructiva.

La Revolución Española comenzada en 1808, se orientó inicialmente por la tradición política más puramente nacional. Entre 1808 y 1814 pareció seguir vías similares a las adoptadas por la Revolución Americana (1776). Sin embargo, andando el tiempo, el proceso revolucionario abierto con la Guerra de la Independencia terminó por adaptarse a las pautas del revolucionarismo francés, sobre todo a partir de las grandes turbulencias del decenio 1834-1844. La actuación de Fernando VII, desde 1814, la intervención exterior en nuestra política, de la que la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis (1823) fue el hecho más notable, o la sumisión de nuestras elites ilustradas a los patrones intelectuales franceses, aunque no constituyen por sí mismas explicaciones plenas, pero ayudan a entender el proceso. Unos cambios en los que la figura de Mendizábal se alza, solitaria, entre la tradición liberal más genuinamente española, representada por las Cortes de Cádiz, y la emulación de la vía revolucionaria francesa.

DE PATRIOTA Y CONSPIRADOR LIBERAL, A FINANCIERO DE ÉXITO EN LONDRES

La familia de Mendizábal estaba asentada en Cádiz y, aunque quizá su madre tuviese antepasados judíos, no hay ninguna prueba de ello. Sus padres, Rafael y María, eran unos modestísimos comerciantes que poseían una pequeña tienda de lonas, tejidos e hilados. Su hijo Juan de Dios, nació el 25 de febrero de 1790, y fue bautizado en el mismo día de su nacimiento³, oficiando de padrino el párroco, D. Nicolás de Olmedo. Sus padres no le pudieron costear estudios, si bien le orientaron por el camino del comercio. Hombre corpulento y de talla imponente (más de 1,90 m., de estatura), ganó el sobrenombre de “Don Juan y Medio”. Dotado de potente voz, gran aplomo y excelente oratoria, daba en conjunto una presencia impresionante, capaz de imponerse en las más arduas y complejas situaciones. Mendizábal, gran lector, fue capaz de aprender de mozo varios idiomas y, andando el tiempo, llegó a conocer con profundidad los asuntos financieros y la ciencia de la economía práctica, logrando hacerse un hábil negociante.

En 1808, fue uno de tantos voluntarios que surgieron en toda España para combatir contra los invasores en la Guerra de la Independencia (1808-1814). Como tal, participó en varias acciones, siendo capturado por los franceses y condenado a muerte. Encarcelado en Granada a la espera de la ejecución, ganó entonces su primera popularidad por la fuga que protagonizó⁴. Retornado a Cádiz, se ocupó en la intendencia militar. Como tantos, saludó la proclamación de la Constitución de 1812, de la que fue siempre partidario. En 1814, se integró en la logia masónica “El

Taller Sublime”, en la que coincidiría con Istúriz y con Alcalá Galiano, quienes serían con el tiempo sus rivales.

Comisario de abastecimientos militares en 1817, fue destinado en 1819 a la fuerza expedicionaria concentrada en Cádiz para someter la rebelión americana. Desde ese puesto tomó parte en la preparación de la revolución de 1820. Tenía 30 años cuando secundó la conspiración de los coroneles Quiroga y Riego que, el 1 de enero de 1820, proclamaron el restablecimiento de la Constitución de Cádiz. Riego le hizo intendente de la tropa alzada y acompañó a los alzados durante los difíciles días de enero y febrero de 1820, cuando parecía que la proclamación quedaría en mera sedición. Pero los pronunciamientos de La Coruña, Barcelona, Zaragoza y Pamplona, en marzo, decantaron la situación a favor de los insurgentes, y Riego entró en Madrid en triunfo. Fue entonces cuando el rey Fernando VII declaró solemnemente aquello de “marchemos todos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional”. Pero Fernando VII, como es de todos sabido, no fue leal a su compromiso constitucionalista, como nunca fue leal con nada ni con nadie. Durante el Trienio Liberal, Mendizábal permaneció alejado de la política activa y retornó a Cádiz, donde se abrió camino como negociante y financiero.

El régimen constitucional en España era lo bastante fuerte como para no poder ser abatido sin una intervención externa. Por esa razón el Rey, tras el fracaso de la rebelión de la Guardia Real en Madrid (Jornadas del 7 y 8 de julio de 1822) y la expulsión de la Regencia de Urgell, en ese mismo verano, promovió la intervención extranjera. No es posible analizar aquí la compleja crisis nacional e internacional, en Europa y América, que se desataría por causa de la intervención francesa de 1823 en España. La invasión de los llamados Cien Mil Hijos de San Luis, derrocó al gobierno constitucional español, repuso en el poder absoluto a Fernando VII, y permaneció en España hasta bien entrado 1826, como fuerza de ocupación. En los sucesos de 1823, Mendizábal volvió a destacarse como organizador de los suministros del Ejército Constitucional en Andalucía, y como responsable de la intendencia de la tropa liberal que resistió asediada en Cádiz durante los cuatro últimos meses de aquella desdichada guerra. Mendizábal se jugó su fortuna a favor de la causa constitucional, batiéndose en la defensa de su ciudad y en los últimos combates de aquella triste guerra. Perdió su aún modesta fortuna, perdió la guerra y, condenado a muerte, logró escapar a Inglaterra.

En Londres, su genio y empuje personales le abrieron camino y pudo cumplir su sueño de disponer de un establecimiento financiero propio, desde el que desplegó sus grandes capacidades⁵. La participación de Mendizábal en cualquier empresa, significaba la garantía financiera de un hombre respetado por toda la banca europea. La colocación de capitales y la financiación de grandes operaciones de comercio internacional constituyeron su especialidad. Su conocimiento del comercio exterior

británico le permitió saber con detalle de las circunstancias de la política internacional en la época que media entre 1814 y 1834, cuando surgieron las naciones iberoamericanas, tras la emancipación del Brasil y la fragmentación de la América Hispánica. En tiempo volvió a reunir una importante fortuna. En pocas palabras, se hizo rico, estimándose su fortuna en más de un millón de libras esterlinas⁶. Cuando Mendizábal abandonó el Ministerio de Hacienda, en agosto de 1837, se desplomó la bolsa y la Deuda Pública llegó a registrar caídas de hasta 10 puntos en su cotización⁷.

EL SALTO A LA POLÍTICA

En Mendizábal latió siempre una genuina pasión de servicio a la nación. Su pertenencia a las sociedades de la masonería le permitió conocer en la emigración a casi todos los integrantes del exilio español en Londres y en París, a los que podía ayudar, y mucho, a causa de su posición económica y Mendizábal, hombre de ideas además de financiero, fue ganando renombre en los círculos liberales. Esa pasión le llevó a participar en la política peninsular e iberoamericana con sus intervenciones en Brasil y Portugal, para afianzar el trono del Emperador Pedro I, en Brasil, y el de su hija, la reina María Gloria, en Portugal, entre 1832 y 1835. Su actuación en la reorganización de la Hacienda Pública de los dos países logró sanear sus economías. En agradecimiento a sus servicios, la reina de Portugal le nombró Secretario de Estado de Finanzas, cargo al renunció en junio de 1835, al ser nombrado Ministro de Hacienda en España, a la que retornó en septiembre de ese mismo año.

Para entonces, los éxitos de Mendizábal en Portugal le habían convertido en referencia política de los liberales españoles. En Portugal, al servicio de la reina María Gloria, había conocido una guerra civil prácticamente idéntica a la guerra carlista que asolaba España. La derrota del infante D. Miguel, y el afianzamiento en trono de la reina liberal María Gloria (1834), elevaron el prestigio de Mendizábal a las más altas cotas y el Conde de Toreno, que acababa de ser designado Primer Ministro, lo nombró Ministro de Hacienda en junio de 1835: si Mendizábal había sido capaz de resolver a favor de los liberales las contiendas sucesorias de Portugal, ¿por qué no llamarlo de vuelta a España, para que hiciese otro tanto en su patria, tan necesitada entonces? El joven voluntario nacional de 1808 y revolucionario de 1820, era a sus 45 años el hombre del que muchos españoles esperaban un milagro.

Mendizábal no tomó posesión del puesto ofrecido en el efímero gabinete de Toreno. Éste había llegado a la jefatura del gobierno a consecuencia del fracaso cosechado por Martínez de la Rosa, durante 1834 y los cinco primeros meses de 1835, en el doble propósito de dominar la sublevación carlista y de impulsar la liberalización. Mendizábal, alertado

por los medios liberales de que ligar su suerte a la de Toreno podría constituir un error que comprometería el potencial éxito de su gestión⁸, planteó al Conde y a la Reina Regente, María Cristina, que la única solución a la crisis que se arrastraba desde la caída de Martínez de la Rosa era la de ser nombrado él mismo Primer Ministro⁹. Una propuesta atrevida para la que contó con el apoyo de los medios liberales y de la diplomacia inglesa, y que determinó su nombramiento como Primer Ministro, el 14 de septiembre de 1835. Toreno no le guardó rencor por haberle relevado, como lo acreditó en diciembre de ese mismo año en el debate del Voto de Confianza, en el que dio su apoyo a Mendizábal.

Mendizábal llegó al poder en un momento realmente difícil. La autoridad del gobierno estaba muy desprestigiada y la facción carlista, desarrollaba una terrible y destructiva guerra civil. En el verano de 1835, el descontento generó motines y revueltas. Se formaron Juntas Revolucionarias que desafiaban al gobierno. La situación del país a la muerte de Fernando VII era desastrosa. El crédito público estaba arruinado, la Hacienda Pública vacía, la producción agrícola en baja, el comercio destruido, el fantasma del hambre amenazaba, el carlismo progresaba en sus áreas naturales de Cataluña, Vascongadas y el Maestrazgo, y amenazaba extenderse.

Desde su nombramiento como Ministro de Hacienda hasta su efectiva llegada a España, Mendizábal no perdió el tiempo. Desplegando su habitual energía, puso en orden sus asuntos en Londres, terminó los de Lisboa y consiguió el apoyo activo de Francia, Inglaterra y Portugal a la causa constitucional en España. Adelantando fondos de su propio bolsillo, comprometió el envío de la Legión Inglesa y del Cuerpo Portugués, de 6.000 hombres. Pero, sobre todo, cambió la orientación de la diplomacia francesa, renuente a apoyar a la Reina Regente por la enemistad de la Corte de Madrid hacia el Rey Luis Felipe, a quien se llegó a denominar “el usurpador Orleáns”. Mendizábal se comprometió a cambiar esa situación y Luis Felipe comprometió el envío, también, de una legión de voluntarios franceses, a semejanza de la británica.

Mendizábal acogió su nombramiento más como una recompensa a sus esfuerzos y sacrificios por la causa de la libertad, que como una carga¹⁰. Desde el primer momento tuvo claro el objetivo de la pacificación. Su primera medida, el 14 de septiembre de 1835, fue anunciar su programa en un Manifiesto a la Reina y a la Nación, en el que proponía: *“Terminar la vergonzosa guerra fratricida con sólo los recursos nacionales; fijar de una vez y sin vilipendio, la reforma de las órdenes religiosas que está propuesta por ellas mismas y planteada desde 1812; afianzar los derechos del trono con los derechos del pueblo; fomentar la creación de la riqueza, de las comunicaciones y del comercio; fijar en leyes los principios rectores del sistema representativo; y el restablecimiento del*

orden público, único modo de que el país pueda recuperarse de sus heridas y pueda restablecerse el crédito público”¹¹.

Y se produjo el milagro: España tensó sus fuerzas y Mendizábal aplicó su programa. Las Juntas Revolucionarias se disolvieron, el desorden cesó en las provincias y en la capital. Y consiguió configurar el mejor grupo de dirigentes de que dispusieron los liberales en todo el siglo, integrando a todas las tendencias. Olózaga fue su Gobernador Civil de Madrid (Jefe Político), lo que le permitió controlar la capital; tuvo de Secretario de la Presidencia del Gobierno al luego pensador del conservadurismo, Juan Donoso Cortés; y, en el Ejército, sin cesar a nadie, combinó los mandos entre veteranos de prestigio reconocido y oficiales jóvenes, que habían destacado en campaña y, en Espartero encontró al comandante capaz de terminar la guerra.

GOBIERNO Y REFORMAS DE MENDIZABAL

La situación política española en el otoño de 1835 era muy delicada. Cea Bermúdez paró el primer golpe del carlismo. Martínez de la Rosa hizo el Estatuto Real de 1834, Constitución otorgada, y logró la firma del Tratado de la Cuádruple Alianza (Francia, Inglaterra, Portugal y España), pese a las reticencias francesas, que sólo se despejaron en 1835. Pero, ante los reveses en la guerra carlista y lo limitado de las reformas de Martínez de la Rosa, surgieron motines en varias provincias y en la capital, y la Regente María Cristina lo destituyó y nombró a Toreno (también doceañista), en junio de 1835, con el resultado que ya se ha comentado.

La primera gran cuestión que hubo de afrontar el nuevo gabinete en el otoño de 1835 fue la obtención del llamado voto de confianza, que le permitió gobernar con poderes excepcionales en los meses en que estuvo al frente de la política nacional. El debate del voto de confianza fue realmente memorable y le permitió obtener un amplísimo apoyo de la cámara, incluido el del Conde de Toreno. El discurso de Mendizábal solicitando el otorgamiento de la confianza terminó con estas palabras: *“Si no encontramos esa inmensa mayoría tan necesaria para resolver el problema con la íntima unión de todas las fuerzas del Estado, nos quedará el consuelo de poder decir, restituidos a la vida privada y seguros del testimonio de nuestra conciencia: hicimos cuanto supimos, cuanto debimos y cuanto pudimos por nuestra patria”¹².*

En los ocho meses escasos que estuvo al frente del Gobierno se realizaron reformas trascendentales -alguna aún perdura-, y se acometieron importantes cambios políticos y económicos, con gran incidencia sobre la guerra civil, aunque fueron pocas las cosas pudo ver terminadas, en el breve lapso en que ejerció de Primer Ministro. Lo principal, quizá, fue que supo infundir en la conciencia de todos, la idea de que la crisis era superable, que la guerra era ganable y que la

modernización nacional era posible, a condición de realizar los esfuerzos necesarios. Y no puede olvidarse que el gobierno Mendizábal logró allegar los recursos necesarios para la financiación de la guerra y cambió el signo de ésta. Cuando Mendizábal abandonó el gobierno en 1837, la guerra estaba decidida, aunque aún duraría algunos años.

Medidas militares.- Cuando Mendizábal llegó al Gobierno, en junio de 1835, Bilbao acababa de sufrir su primer asedio, y los carlistas operaban en Cataluña, Vascongadas y Maestrazgo. Para hacer frente a esa situación, Mendizábal confirmó a los jefes militares, en especial al General Córdova -un hombre de la Reina- en el mando del Ejército del Norte, al tiempo que promocionó a jefes jóvenes distinguidos en la campaña, como Espartero. Atendiendo a las peticiones del mando militar puso en marcha tres medidas:

- La Quinta de los 100.000 hombres que, aunque apenas alcanzó los 50.000, se hizo famosa en toda Europa por el sistema introducido, que fue adoptado por muchos países. Establecía el Decreto de convocatoria de la Quinta, que podía eludirse el servicio mediante el pago de 4.000 reales, o de un caballo apto para la campaña y 1.000 reales.

- La militarización de la Milicia Nacional, bajo mando político de los Ayuntamientos y bajo mando profesional de militares de carrera. La milicia alcanzaría rango constitucional en 1837. La formaban voluntarios reclutados entre propietarios de inmuebles y empresarios, profesionales liberales y de oficios y comerciantes, que pagasen una determinada contribución. Era una fuerza policial y militar que constituyó la principal base de la política progresista. En la guerra, prestaron apoyo a las tropas regulares, que no tenían que distraer fuerzas de guarnición en ninguna población, pues esta tarea la atendían los milicianos nacionales. De ahí que, si la Quinta no permitió reclutar los 100.000 hombres previstos, la Milicia Nacional aportó un nuevo y considerable contingente humano de más de 200.000 combatientes, poco adiestrados, pero muy entusiasta y numeroso.

- La obtención de ayuda militar directa de Francia, Inglaterra y Portugal, los países integrantes de la Cuádruple Alianza, que llegaron a desplegar en España un total de algo más de 10.000 hombres, a la vez, en los momentos de mayor intensidad de la guerra, en 1836 y 1837.

Reformas administrativas.- Mendizábal introdujo técnicas de organización aprendidas en Inglaterra y articuló la red de oficinas ministeriales en las provincias. La principal reforma que llevó a cabo fue la creación de las Diputaciones Provinciales, que aún existen. Javier de Burgos, cuando fue Ministro de Martínez de la Rosa, creó las provincias (1834), como demarcaciones administrativas. Las Diputaciones permitieron integrar las juntas revolucionarias provinciales y organizar la

administración provincial, estableciendo la conexión administrativa entre el Gobierno nacional y los gobiernos municipales, único modo de articular el conjunto de las administraciones en un todo único: el Estado liberal.

Reformas económicas.- Mendizábal pensaba que la libertad de comercio y la liberalización de los mercados eran el secreto del desarrollo económico y, por tanto, creía que la generación de riqueza era el único modo de elevar el bienestar general. La creación de riqueza termina repercutiendo en el conjunto de la sociedad.

-La Desamortización de 1835-1836.- La desamortización de Mendizábal se hizo mediante Decreto de octubre de 1835, que declaró disueltas la totalidad de las órdenes religiosas que tuviesen 12 o menos integrantes en total. Mediante Decretos de febrero y marzo de 1836, se estableció la nacionalización de esos bienes y su venta, que comenzó el mismo año de 1836. La desamortización desplegó efectos económicos muy positivos. La enorme masa adquirida de “bienes nacionales” fue la base económica que permitió restaurar el crédito internacional de España, comenzar la ordenación y el saneamiento de una Hacienda Pública destruida desde 1808 y, sobre todo, permitió crear un mercado inmobiliario digno de tal de nombre¹³.

-La liberalización de los precios agrícolas y la de actividades y oficios.- Consecuencia directa de la desamortización fue la creación del mercado inmobiliario, el aumento de las roturaciones y de la superficie cultivada, con el consiguiente aumento de los excedentes que pudieron dedicarse al mejor abastecimiento del mercado nacional, y también al de mercados extranjeros, y el aumento de las bases tributarias y de la recaudación a favor de la Hacienda Pública. Esto permitió a España iniciar la vía del desarrollo industrial en los decenios siguientes, como han reconocido todos los que han estudiado el proceso, y entre los que cabe citar a Juan Velarde Fuertes¹⁴. Complemento indispensable de una economía de mercado, fue la declaración de la libertad de movimientos y de la libertad de ocupación y para escoger oficio o profesión, que quedaron consagradas en la Constitución de 1837. Esta reforma, adoptada en diciembre de 1836, perduraría definitivamente.

-La creación de las bases del sistema bancario.- La disolución de las órdenes religiosas tuvo un efecto importante en el sector financiero. Hasta el siglo XIX, en España, por la ausencia de elementos judíos, el crédito había estado en gran parte en manos de las órdenes religiosas, que prestaban bajo garantía hipotecaria, y bajo pena de excomunión. De modo que apenas se habían fundado entidades bancarias privadas o particulares. Mendizábal estableció las condiciones para la creación de bancos privados, que alcanzarían en los años siguientes algunos hitos notables.

FINAL DEL GOBIERNO DE MENDIZÁBAL Y ÚLTIMAS INTERVENCIONES SUYAS

Como señala Lafuente, la tarea de levantar la nación estaba quizá por encima de las fuerzas y capacidades de Mendizábal y, probablemente, de las de cualquier otro, pese al inmenso apoyo con que llegó al poder. Sin embargo, su cese vino por otras vías. El duelo a pistola entre los dos viejos amigos, Mendizábal e Istúriz, en la madrugada del 13 de abril de 1836, celebrado con honor para ambos, aunque sin daño para ninguno, representa la expresión más acabada de la inevitable y definitiva escisión entre los moderados y los exaltados, que siguió a su cese.

La Regente M^a Cristina, el embajador francés y algunos antiguos amigos de Mendizábal, como Istúriz o Alcalá Galiano, junto con lo que empezaba a ser el partido moderado, prepararon su caída. La reina le cesó el 15 de mayo de 1836. El nuevo gabinete, dirigido por Istúriz, se vio contestado por el ejército y las provincias, que no comprendían el relevo de quien había enderezado la difícil situación del año anterior. La reacción de los medios liberales se fue intensificando y, el 12 de agosto, el motín de los sargentos de la Guardia Real en La Granja de San Ildefonso (Segovia), impuso la caída del gabinete Istúriz, la restauración de la Constitución de 1812 y la formación del gobierno de Calatrava. Mendizábal volvió al gobierno con Calatrava, ocupándose de la cartera de Hacienda hasta agosto de 1837.

La intensidad de la revolución, que alcanzó su momento cumbre con la promulgación de la Constitución de 1837, y sobre todo su prolongada duración, desde 1833, llevaron a la fractura del Partido Liberal entre moderados y progresistas. Se agruparon entre los moderados los viejos doceañistas, el partido cortesano y un grupo de jóvenes ex-radicales, como Istúriz o Alcalá Galiano, y también los hombres de 1820, como Evaristo San Miguel, los jóvenes radicales, como Olózaga, y la mayor parte de la oficialidad del Ejército, con Espartero a la cabeza. Mendizábal, pese a su alineamiento incuestionable con los progresistas, estuvo siempre en buena inteligencia con los dirigentes moderados. En su etapa de gobierno fue capaz de liderar a ambas facciones. Mendizábal fue el hombre que *“inauguró su gobierno salvando al país, porque no puede decirse menos del que halló a España fraccionada, dividida, sin autoridad verdadera, porque sólo mandaban las Juntas, y estas eran en muchas partes instrumento del pueblo armado, hizo escuchar su voz, y las juntas, abdicaron su poder en manos del nuevo ministro que proclamaba la unión de todos los liberales. Este fue el lema más glorioso que escribió en su bandera, la idea más grandiosa de su programa”*¹⁵.

Mendizábal dejó el Ministerio de Hacienda, por última y definitiva vez, en 1843, con motivo de la caída de la Regencia de Espartero, momento en

que se exilió de nuevo. Retornado en 1847, vivió hasta su muerte rodeado de una amplísima consideración general. Murió en Madrid, en 1853, y su entierro constituyó un acto de duelo general de la nación. En la Plaza del Progreso (actualmente de Tirso de Molina) se erigió, por suscripción pública, una estatua en su memoria, que fue realizada en 1855, si bien su inauguración se vio demorada hasta 1869. Las reticencias de Isabel II hicieron que la estatua no ocupase el sitio que se le había destinado hasta después del destronamiento de la soberana, teniendo que esperar unos diez años desde que se fundió para ser finalmente erigida.

1) Los datos relativos a la estatua de Mendizábal han sido tomados del estudio "Precisiones a un Monumento Escultórico Madrileño desaparecido: Mendizábal," realizado en 1994 por la profesora de la Universidad Complutense de Madrid, M^a Socorro 1) Salvador Prieto, publicado en Anales de la Historia del Arte nº 4, número monográfico dedicado al homenaje al Profesor Dr. D. José María de Azcárate, en Internet: <http://revistas.ucm.es/ghi/02146452/articulos/ANHA9394110505A.PDF2>)

2) Véase a este respecto el excelente estudio sobre el siglo XVIII español de Mario Onaindía, "La Construcción de la Nación Española, republicanismo y nacionalismo en la Ilustración", Ediciones B, Barcelona 2002.

3) Alfonso García Tejero, en tomo I, página 3, de la "Historia Político-Administrativa de Mendizábal", editado por Tipográfica Ortigosa y Tello, Madrid 1858.

4) Antonio Pirala, en tomo II, página 336, de la "Historia de la Guerra Civil y de los Partidos Liberal y Carlista", segunda edición corregida y aumentada con la historia de la regencia de Espartero, editada por la Imprenta del Crédito Comercial, Madrid 1868.

5) Modesto Lafuente, en el tomo VI, páginas 97 y siguientes, de su "Historia General de España", de Montaner y Simón Editores, Barcelona 1882, edición corregida y aumentada por Juan Valera, con la colaboración de Andrés Borrego y Antonio Pirala, realiza un magnífico relato de la vida y circunstancias de Mendizábal hasta que accedió al poder, en 1835, así como de su acción de gobierno entre septiembre de 1835 y mayo de 1836.

6) Manuel Tuñón de Lara, en volumen I, página 114, "La España del Siglo XIX", séptima edición, editorial Laia, Barcelona 1975.

8) Antonio Pirala, obra citada, tomo II, página 340.p>7) Modesto Lafuente, obra y lugar citados.

9) García Tejero, obra citada, página 127 y siguientes, donde se reproduce una carta de Mendizábal a Martínez de la Rosa, hecha pública en 1851, en la que se explican con gran detalle los hechos que determinaron la caída del gabinete Toreno y el nombramiento de Mendizábal, en septiembre de 1835.

10) En este punto coinciden, y lo destacan, las tres fuentes principales utilizadas, es decir, las obras de Modesto Lafuente, Antonio Pirala y Alfonso García Tejero.

11) Modesto Lafuente, lugar citado.

12) Mendizábal.- Debate del Voto de Confianza ante las Cortes Generales. Diciembre de 1835, en Antonio Pirala, obra citada, tomo II, página 369.

13) Alfonso García Tejero, en su citada obra, página 197, en nota a pie de página, cifra en 10.340 millones de reales los ingresos económicos obtenidos por Mendizábal con la desamortización, uniendo el efectivo reunido y la deuda amortizada, para un tiempo en que el presupuesto anual era algo superior a los 800 millones de reales. A ese importe habría que añadir el aumento de las bases impositivas tributarias, tanto en la tributación por la propiedad, como en la tributación por los productos derivados del incremento de roturaciones y cultivos.

14) Véanse la opinión de Juan Velarde en, entre otros trabajos, los artículos "Isabel II y su época: una nota sobre el pensamiento económico y la realidad de la España isabelina (1830-1868)", Cuadernos de Investigación Histórica, 21 (2004), páginas 319-353, y "Los tres momentos de la economía española durante la Revolución Industrial", Torre de los Lujanes, 58 (2006), páginas 9-17.

15) Antonio Pirala, obra citada, tomo III, página 366.

